DECRETO N° 851/2016

Publicación: 10 de agosto de 2016

Coordinacion Tecnica y Coordinacion Operativa del Departamento de Estadistica, Censo y Coordinación territorial: creacion y designacion

DECRETO Nº 851/2.016

FECHA: 09.08.2016

PUBLICADO: 10.08.2016

ARTICULO 1º.- Crease la Coordinación Técnica y la Coordinación Operativa del Departamento de Estadísticas, Censo y Coordinación Territorial, que tendrán tango de Departamento Nivel 3(=)

ARTICULO 2º.- Designanse a partir del 1º de agosto del corriente a cargo de la Coordinación Técnica a la señorita María Juliana Monzón (DNI Nº 35.176.248), y a cargo de la Coordinación Operativa al señor Ernesto Giorgio (DNI Nº 10.911.295).

ARTICULO 3º.- Instruyase a las Direcciones de Derechos Humanos y Liquidaciones a los efectos pertinentes.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

(=)Artículo rectificado por Decreto Nº 969